

## RESPONSABLE DEL CONTRATO

## DELEGACIÓN DE OBRAS E INFRAESTRUCTURAS

UNIDAD DE OBRAS Y PROYECTOS

RESPONSABLE DEL CONTRATO PARA LAS OBRAS DE "ADECUACIÓN DE ESPACIO URBANO DESTINADO A ZONA DE ESPERA DE CARRUAJES TURÍSTICOS DE CABALLOS EN LA AVENIDA DE ESPAÑA. T.M. MARBELLA (MÁLAGA)"

EXPTE. DELEGACIÓN OBRAS: PR-041/18-OBR.1 EXP. SEDE ELECTRÓNICA: 2018/GENMAR-2224

N° PROYECTO DE GASTO: 2018-4-RTGG-9 (REMANENTE GENERAL DE TESORERÍA)

Para coordinar las relaciones que con motivo del desarrollo del objeto del contrato se establezcan entre el Adjudicatario y el Excmo. Ayuntamiento de Marbella, este último deberá designar a un responsable del contrato; al que corresponderá supervisar su ejecución y adoptar las decisiones y dictar las instrucciones necesarias con el fin de asegurar la correcta realización de la prestación pactada, dentro del ámbito de facultades que el órgano de contratación le atribuya, de conformidad con el Artículo 62 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

En el presente contrato de obras, las facultades del responsable del contrato serán ejercidas por el/la Director/a de Obras.

En Marbella, a fecha de firma electrónica

Fdo.: Fco. Javier García Ruiz Tte. Alcalde y Delegado de Obras e Infraestructuras

Ref. Doc.: HTTP://REPOS.MARBELLA.ES:8080/ALFRESCO/WEBDAV/SITIOS/OBRAS/DOCUMENTLIBRARY/PROYECTOS-ACTUACIONES/2018/041-18-ZONACABALLOS/PR-041-18-OBR.1/02-LICITACION/20180716-41180BR1-RESPONSABLECONTRATO.DOCX

Edición: 0

Página 1 de 1

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
IDCES-27332018Z GARCIA RUIZ FRANCISCO JAVIER	25-07-2018 14:35:57